

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1526

Impreso el día 6 de septiembre de 2017
Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: Festival Desafiarte 2017, XV Edición Provincial - 15 años del Desafiarte, llevado a cabo entre los días 7 y 18 de agosto de 2017, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Estévez, Ruiz Aragón, Ciampini, Martínez (N. D.) y Carmona.** (4.355-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Estévez y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Desafiarte 2017, XV Edición Provincial - 15 años del Desafiarte, donde personas con capacidades diferentes desarrollan diversas expresiones artísticas, a realizarse del 7 al 18 de agosto de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara al Festival Desafiarte 2017, XV Edición Provincial - 15 años del Desafiarte, realizado del 7 al 18 de agosto de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, con la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, que desarrollaron diversas expresiones artísticas.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2017.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Nilda M. Carrizo. – Héctor A. Roquel. – Ana I.

Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada. – Graciela M. Caselles. – Sandra D. Castro. – Stella M. Huczak. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Estévez y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Desafiarte 2017, XV Edición Provincial - 15 años del Desafiarte, donde personas con capacidades diferentes desarrollan diversas expresiones artísticas, a realizarse del 7 al 18 de agosto de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, le ha producido modificaciones de carácter técnico y tiempos verbales.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Festival Desafiarte 2017, XV Edición Provincial - 15 años del Desafiarte, a realizarse en la ciudad de Córdoba desde el 7 al 18 de agosto de 2017 con la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos con capacidades diferentes, que desarrollarán diversas expresiones artísticas.

Gabriela B. Estévez. – Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – Norman D. Martínez. – Jose A. Ruiz Aragón.